

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Licda. Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Número 559-2018, aprobado mediante el acuerdo ministerial Número 08 -2018 correspondiente al periodo 03 al 31 de Enero del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie A y correlativo **0017**.

Actividades Realizadas:

1. Administración y configuración del sistema biométrico de Asistencia, apoyo a recursos humanos en descarga de reporte diario de asistencias de todo el personal, actualización de base de datos de empleados de acuerdo a instrucciones de Administración del Parque Nacional Tikal.
2. Reestructuración y soporte técnico a red local del Parque Nacional Tikal, se realizaron correcciones de los errores que se presentaban con el fin de mejorar el servicio de internet, se administra la transferencia de datos dentro de la red.
3. Realización de bloqueos para acceder al servicio de internet tales como; redes sociales y páginas de alto consumo de datos con el objetivo de mejorar la fluidez de transmisión en los datos al momento de navegar, evitando congestionar la red.
4. Realizar mantenimiento correctivo y Soporte técnico a equipos tecnológicos pertenecientes al Parque Nacional Tikal que presente fallos durante del periodo correspondiente.
5. Apoyo en administrar y alimentar la base de datos del Sistema Smart, para control de patrullajes dentro del parque Nacional Tikal, así mismo se brinda soporte técnico a equipo Monterra.
6. Concluir la fase del Mantenimiento Preventivo a equipo de cómputo perteneciente al Parque Nacional Tikal, prolongando la vida útil del equipo de cómputo en las distintas unidades para el desarrollo de su labor diario.

Resultados:

1. El sistema biométrico con el que cuenta el Parque Nacional Tikal es mucho más seguro, esto se debe a que es altamente relacionada con el propio usuario. No es necesario el uso de contraseñas, ni tarjetas como anteriormente se realizaba, facilitando el control estricto de reportes de asistencia de todo el personal a la Unidad de Recursos Humanos.
2. Mantener la red, eficiente, segura, constantemente monitoreada y con una planeación adecuada y propia, se verificar errores que se presenten en el servicio de internet y brindar solución inmediata, administrando el servicio al uso correcto.
3. Se bloquea determinado contenido para que los usuarios dentro de la red, así durante horas laborales no logran acceder a redes sociales, streaming de música o videos, contenido inapropiado y muchas cosas más, el bloqueo de contenidos durante horario laboral fue autorizado por administración con el fin de mejorando la navegación en la red.
4. Resolver daños a equipo tecnológico del Parque Nacional Tikal, los cuales se encuentre funcionando correctamente en las diferentes unidades que conforman el Parque Nacional Tikal.
5. Se apoya en alimentar la base de datos del sistema Smart con el fin de verificar y registrar todo tipo de anomalía en el cuadrante de reserva que conforma el Parque Nacional Tikal, de tal forma sirve de apoyo para el control de impactos.
6. Se concluirá el mantenimiento preventivo consiste en la revisión periódica de ciertos aspectos, tanto de hardware como de software en un pc. Estos influyen en el desempeño fiable del sistema, en la integridad de los datos almacenados y en un intercambio de información correcta, a la máxima velocidad posible entro de configuración óptima del sistema.

Scarled Stefani Manzanero Penados
Informática

Vo.Bo:



Lic. Jorge Rosales
Releador General
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural